

Carta edificante

G-F 3535



1566  
A



*Ven. Fratello Antonio Alonso Bermejo Edifica-  
tore ed Infermiere perpetuo dell' Ospitale di S.  
Michele nella Nava del Re; morto in età di 80  
anni li 14 Nov. 1758.*

Tit: 61604  
C. 1095936



# CARTA EDIFICANTE

QUE LA V. ESCUELA DE CRISTO

DE LA VILLA

## DE LA NAVA DEL REY

DIRIGIÓ Á OTRAS DEL REINO,

dando cuenta

DE LA EJEMPLAR VIDA Y MUERTE PRECIOSA

DE SU HERMANO

**ANTONIO ALONSO BERMEJO.**

---

---

### TERCERA IMPRESION

en obsequio del V. Hermano, y á beneficio de la Causa de su Beatificacion  
que sigue la Vila de la Nava del Rey su patria.



VALLADOLID:

Imprenta de Lucas Garrido.

1861.



R. 51987



---

---

## **PAX CHRISTI.**

---

### **Venerable y Santa Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco.**

**H**ermanos muy amados en Jesucristo nuestro Soberano Maestro: en carta de 18 de Noviembre del año pasado de 1758, dimos noticia á Vs. Cs. de la muerte de nuestro Hermano Antonio Alonso Bermejo, recibido muchos años há en esta nuestra Venerable Orden, solicitando de Vs. Cs. el caritativo socorro de sus acostumbrados sufragios para su alma, prometiéndoles Carta de edificacion en que manifestarles sus grandes virtudes y vida, verdaderamente admirable; y en su cumplimiento damos esta.

Fué nuestro Hermano natural de esta Villa de la Nava del Rey, bautizado en la Parroquial de San Juan Bautista y Evangelista, única de ella, en los 29 de Enero del año de 1678: sus Padres fueron labradores, de las familias antiguas y distinguidas de esta Villa, y de caudal bastantemente grueso. Vivió y murió nuestro Hermano con la mas bien fundada opinion y crédito de santidad, no solo en este Pueblo, sino en otros de estas cercanias, y en cuantos le trataron y observaron, llegando

muchas veces á cortarle retazos de la capa, guardándoles como reliquias de un hombre, en su concepto santo: pues el saberse que renunció la gruesa herencia de sus padres (que recayó en él toda) y la cedió á los pobres, como despues diremos, y el observar su tenor de vida constante é igual por mas de 80 años, que vivió en extrema pobreza, mortificacion, continuos y fervorosos ejercicios de piedad y devocion, caridad con los prójimos, mansedumbre y paciencia inalterable, con aquellas palabras que respiraban siempre amor de Dios, era todo indicio poderoso de su grande virtud y santidad: y su Confesor, operario infatigable en este Pueblo, dice, que fué un Job en la paciencia, y un San Pedro de Alcántara en la penitencia. Aprobaron su espíritu, y nos aseguraron de su virtud sólida cuantos Misioneros celosos misionaron en este Pueblo, tratándole muchos de ellos muy de cerca por haberse hospedado en el santo Hospital, donde vivió y murió nuestro Hermano. Otros varios sugetos de letras y espíritu, que hallándose en este Pueblo, movidos de la fama de su virtud, le visitaron y trataron: y en especial un Maestro grave, Doctor Teólogo, y Catedrático de la Universidad de Valladolid, que de orden de nuestro Illmo. Obispo Diocesano, ya difunto, examinó y aprobó su espíritu. Y por algunas cartas de su mano, que ha recogido su Confesor, nos consta, que nuestro Hermano consultaba á los hombres de mayor crédito en virtud y letras para la direccion de su alma; pues una algo mas dilatada, en que dá cuenta de toda su vida, ejercicios que practicaba, y caminos por donde le llevaba Dios, la dirigió pidiendo luz á un Doctor y Catedrático de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca, *que en aquel tiempo corria con fama de varon iluminado.*

Reduciéndonos á lo sucinto de una Carta, pues la larga série de su vida ejemplar, casos singulares y prodigios que le pasaron, pueden formar una historia muy dilatada, daremos á Vs. Cs. alguna idea de esta grande Alma. Siendo nuestro Hermano de edad de diez y siete años, le llamó Dios para sí con una ilustracion maravillosa. Estaba una noche de Jueves Santo delante de Cristo Sacramentado, cuando recogidas á lo interior todas las potencias del alma, le ilustró Dios el entendimiento con una luz clara, con que, como anegado, sin entenderse, conoció los Misterios de nuestra Redencion, y la bondad y amor del Señor á los hombres. *Esta luz (dice, dando cuenta á su Director) me esforzó á seguir el bien y aborrecer el mal. Me di á recoger algunas horas en la Iglesia y en casa, y me daba Dios, con solo mirarle, unas lágrimas deleitosas, un gusto celestial, y tal vez, me solia venir de repente un rayo de luz, que penetrando el alma, corrían de los ojos dulces lágrimas, y me quedaba en una dulce suspension. De aquí me vinieron deseos de padecer por Dios, y me vine á estrechar, ayunando todos los dias á pan y agua, continuo silicio, disciplinas, oracion tres horas de una vez, otras dos, y lo menos una hora de cada vez, y salia de manera, que me duraba todo el tiempo el tirante hácia Dios.* Tomó nuestro Hermano Confesor de asiento, y por raro camino le aprobó sus ejercicios, y le mandó comulgar tres veces en la semana, y con esto en breve tiempo hizo grandes progresos en la virtud. Vivía entonces en la Casa y bajo la obediencia de sus Padres, y asistia á todos los trabajos y fatigas de labrador; pero sin moderar sus rigurosísimas penitencias, ni dejar sus ejercicios de oracion. Algunas veces se hallaba llagado de los

silicios y disciplinas con bastantes dolores y quebranto de cuerpo, ofrecíasele ayudar á cargar costales y otros oficios de fuerza, parecíale imposible el poderlos hacer, y con fé viva de que Dios le habia de ayudar, se ponía á ello y sacaba su parte con los demás. Sucedióle tambien recogerse á oracion y no poder de flaqueza estar de rodillas; perseveraba con grande confianza de que Dios, que le llamaba tan altamente, no le habia de faltar, y se hallaba con fuerzas para estar seis horas, y aun para mas. Esperimentó nuestro Hermano en este mal tratamiento que se daba algunas quiebras en su salud, sentíase enfermo, la boca se le puso tan llagada, que necesitó remojar muy bien en agua el pan que habia de comer, y con esto le acometió el demonio con una fuerte tentacion, para desanimarle y desviarle de los caminos árdulos por donde le llamaba Dios: proponíale que no tendria en toda su vida perfecta salud: decíale interiormente, *mira en lo que paran tus locuras*; pero nuestro Hermano de todo se burló, porque tenia tan radicada la Fé y confianza en Dios, y se sentia tan fuertemente impelido para seguir lo comenzado, que con advertencia ningun ejercicio omitió; y el Confesor, que sabia bien cuanto suple la gracia cuando llama Dios, le animaba diciendo: *Dios hace la costa*; y no habian pasado dos meses, cuando se le quitaron todos sus males, y se sintió con fuerzas y robustez para todo trabajo y ejercicio de virtud.

Dilatósele á nuestro Hermano con este triunfo el corazon, y se aplicó á negarse totalmente á sí mismo y estrecharse mas y mas con Dios. Con el ejercicio de la oracion crecia en el entendimiento la luz, y la voluntad se inflamaba mas, y sentia interiormente gran tormento en apartar el entendimien-

to de Dios; y cuando advertia que se hallaba sin su Amado, se volvía al Señor y le decia: *Señor en qué me revuelco, qué hago Dios mio, por qué te dejo á Ti, qué hay fuera de Ti? Atame á Ti, Señor, que no me puedo sufrir*: y llevado de este deseo de estrecharse mas con Dios, hizo propósito de procurar no dejar apartar el entendimiento de entender en Dios. Parecióle mal, y se avergonzaba de pasar la noche sin tratar con Dios, y se resolvió con licencia del Confesor á levantarse á media noche para entregarse al ejercicio de la oracion, lo que practicó toda su vida hasta estos últimos años de su abanzada edad, en los que solo le permitió su Confesor, atendiendo á sus pocas fuerzas y quebrantada salud, tuviese la oracion y otros ejercicios interiores á la misma hora, pero sin levantarse. Su ordinaria meditacion era en la Pasion del Señor, ponderando altamente la misericordia que mostró en habernos ganado con sus merecimientos la gloria; y para continúa memoria y agradecimiento de este beneficio, traía repartidos en la mente los cinco pasos principales de la Pasion del Señor por las veinte y cuatro horas del dia y de la noche, considerando y haciendo presente á Cristo unas veces en el paso del Huerto, otras en la Columna, y así en los demás; examinándose muchas veces para ver el aprovechamiento en este ejercicio, pidiendo perdon de las faltas, y proponiendo la enmienda.

De esta vista y consideracion nacia en nuestro Hermano un deseo ardentísimo de imitar á este Señor Crucificado. Despues de la oracion de media noche tenia el ejercicio de Cruz, que duraba tres cuartos de hora: en el primero tenia la Cruz sobre el hombro, arrodillándose tres veces: en el segundo, puesta la Cruz en el suelo, se tendia en ella: y en el

tercero, elevada y afianzada se estaba en ella estendidos los brazos, considerando con ternura lo que el Señor padeció. Tres veces á la semana tomaba disciplina de sangre, y además la derramaba con frecuencia, hiriéndose en alguna parte del cuerpo. Y pareciéndole todo poco, hizo una cosa extraordinaria, en la que veneramos los caminos investigables del Señor, y los estupendos movimientos y admirables impresiones de su gracia. Se abrió llagas en las manos, pies y costado. *Los pies, manos y costado* (dice, escribiendo á su Director) *traia á modo de fuentes de curar, y cuando se me iban á cerrar, las abria y conservaba estas llagas: y algunas veces viendo correr sangre las de los pies se me desalaba el alma, y decia, esto por Vos, Señor, pues Vos lo hicisteis por mí: y deseaba el poder hacer mas, y llevanto de este impetu me picaba los brazos y los muslos, y los traia como el que tiene viruela: y á esta manera andaba trazando cosas para padecer.* En todo el tiempo que conservó las llagas, nadie las advirtió, ni tuvimos noticia de cosa tan singular hasta despues de su muerte que lo descubrió su Confesor, y registrando el cadáver se notaron y dejaron ver las cicatrices, como diremos despues.

No fué menor su vencimiento y mortificacion en lo interior. Velaba continuamente sobre sus apetitos, para estirparlos de su corazon. Parecióle que le gustaba el vino, y luego le dejó. Observó que era inclinado á comer pan blanco y floreado, y al punto se privó de ello, contentándose con los mendrugos que recogia de los pobres ó se hacian en casa. Moderándole el Confesor los ayunos á pan y agua, y permitiéndole comer de vigilia, hasta en esto se procuraba negar: y pareciéndole que le gustaban los garbanzos, los dejó: y otra vez hizo

lo mismo con las sardinas, contentándose con unas berzas ó sopas mal guisadas. *Era mi intencion* (dice á su Director) *privarme de todo gusto por dársele á Dios.* Crecia cada dia mas en nuestro Hermano el fuego de la caridad, y deseaba agradar mas á Dios: para esto hizo propósito de seguir lo que le dictara la luz interior, consintiendo el Confesor. *Sin saber como* (escribe á su Director) *me vi como obligado á cumplir lo que solo era propósito: ponianse delante del entendimiento las dos porciones, la que mira al gusto, y la que mira á Dios: y como el entendimiento veia esta incomprendible desigualdad, aunque fuese en cosa pequeña, me obligaba á seguir lo que entendia era del agrado de Dios. Esta competencia era tan continua, que no podia hacer en nada mi gusto: me obligaba á no poder apagar la sed, ni comer todo el pan que pedia el apetito, ni dormir con descanso; que despues de ejercicios me ponía á descansar, solia venir el fuego del espíritu, y el cuerpo, como estaba á su gusto, lo pereceaba; mas la fuerza del espíritu no le dejaba, y le sacaba, como dicen, á la rastra.*

Estos fueron los pasos agigantados de nuestro Hermano en los primeros años de su juventud. Murieron sus Padres, y quedó con otro hermano que tenia, heredero de todo el caudal. Nuestro Hermano se resolvió á dejarlo todo y quitar estos impedimentos de la perfeccion; pero no le habia descubierto Dios el camino ó modo de vida que habia de seguir. Habia en este Pueblo un Hospital de corta renta que solo servia de hospicio para pobres pasajeros y peregrinos: y aquí se sintió llamado de Dios, para con sus bienes erigir Hospital de curacion y ejercitarse en la hospitalidad. Quería que su hermano siguiese sus pasos para consagrar cuan-

to habian heredado de sus padres á Dios, pero esto le parecia imposible, considerando dependia esta empresa de especial llamamiento y vocacion. Consultólo con el Confesor, y este le mandó lo encomendase por quince dias á Dios: ejecutolo, y con esto consiguió lo abrazase su hermano con singular gusto. Retiráronse los dos al Hospital, y llevando á él todos sus bienes, erigieron Hospital de curacion. Levantaron una fábrica moderada, con sus enfermerías y demás oficinas necesarias á los asistentes de él. Nuestro Hermano se entregó todo á la hospitalidad: recibia todo género de enfermos, tratábalos con indecible caridad, los visitaba con mucha frecuencia asi por el dia como por la noche, los consolaba y acariciaba con singular dulzura y afabilidad, procuraba todo su regalo y alivio asi corporal como espiritual, cuidando, si estaban de peligro, que recibiesen los Santos Sacramentos, y si se les agravaba la enfermedad ponía cerca del enfermo su gergoncillo, que era su cama ordinaria, para socorrerle y asistirle en cualquier aprieto ó necesidad. En este punto fué su caridad estremada. En una ocasion, en tiempo de rigurosísimos frios, trageron un pobre al Hospital, tan penetrado y pasado del frio, que con ningun reparo ó fomento de los ordinarios, como el aumentar ropa en la cama y meterle á menudo calentador, pudo tomar calor ni volver en sí; y entonces nuestro Hermano, que vivia abrasado en caridad, se desnudó su pobre ropilla, y entrándose en la cama con él, abrazándole tiernamente, fomentándole y abrigándole, le hizo volver en sí y que tomasen aquellos miembros helados calor. En otra ocasion se entró en la cama con un enfermo, disponiendo el Señor para memoria de tan ardiente caridad que lo viese uno de los sirvientes del Hospital, que hoy es religioso grave,

y nos asegura que lo vió. Llegó muchas veces á lamer con su lengua los paños que se quitaban, mandando viva podre de las llagas de los enfermos, y á beber las materias. Considérese cuál seria el fuego de su caridad que tanto llegó á devorar! Si los enfermos eran muchos, solia llevar á los forasteros al Hospital General de la Villa de Medina del Campo, que dista dos leguas de esta, acomodándolos en un carretoncillo de ruedas que tiraba un jumento; y hubo ocasion en que llevando algun pobre enfermo, le vieron personas de este Pueblo metido á las varas tirar del carreton y el jumentillo atado de él, pasmándose de su profunda humildad y caridad. Hasta despues de la muerte ejercitaba la caridad con los enfermos de su Hospital, porque en muriendo alguno acompañaba el entierro, metiendo muchas veces el hombro á las andas, abriéndoles la sepultura y dándoles tierra por su mano, ejercitando á imitacion de Tobias este oficio con indecible fervor, como lo vimos todos muchas veces en nuestra Iglesia Parroquial.

A pocos años murió su hermano con grande aprovechamiento en la virtud, y una muerte muy de notar, y creemos piadosamente que estará gozando el premio de haberlo dejado todo por Dios. Nuestro Hermano, en quien recayó todo el caudal, luego trató de renunciarlo y deshacerse de la propiedad; y con licencia del Confesor, consulta y aprobacion del Señor Vicario general, Juez ordinario Eclesiástico de la Villa y Abadía de Medina del Campo, en que está incluida esta, otorgó escritura auténtica en toda forma, en la que cede y renuncia todos sus bienes, aplicándolos para el sustento y curativa de los pobres del Hospital: ordena y previene con gran prudencia cuanto le pareció conveniente para su buen régimen y gobierno; y para su aumento y conservacion, nombra

(sin atender á carne y sangre) y constituye por Patronos de él á los dos Cabildos Eclesiástico y Secular de esta Villa, pidiendo para sí que le mantengan como á pobre en él. Como nuestro Hermano se constituyó principal sirviente del Hospital, era todo su anhelo mirar por su aumento y conservacion, y por muchos años solo él servía de enfermero y de criado para dentro y fuera, saliendo tambien á viages, si era menester.

Nada era capaz de aquietar un corazon, que herido de la caridad, siempre se dilataba y estendia á hacer mas y mas por Dios. Determinó despues de algunos años hacer nueva fábrica en su Hospital, movido de un celo singular. Erigióse en este Pueblo por algunos celosos Sacerdotes y piadosos Seglares, de los que fué nuestro Hermano el principal, la congregacion de nuestra Santa Escuela, cuyos ejercicios, por no haber lugar mas oportuno, se tenian en el religiosísimo Convento de Padres Agustinos Recoletos, cuya situacion está en una de las salidas de esta Villa, algo distante del recinto de ella. Esta distancia ocasionaba alguna incomodidad á nuestros Hermanos, y esto le movió á nuestro Hermano el fabricar Iglesia en el centro del Pueblo para que sirviese de Oratorio para nuestra Santa Escuela. Dió principio con licencia de su Confesor, y sin mas fincas que la providencia de Dios en quien tenia puesta su total confianza, moviendo los ánimos y pidiendo dentro y fuera del Pueblo, demolió lo antiguo, y levantó y acabó con perfeccion la obra que tenemos hoy, cuyo coste se reputa por cerca de cuarenta mil ducados. Tiene el Hospital una Iglesia capaz para dos mil personas: en lo bajo una botica muy surtida y habitacion competente para un Sacerdote administrador; y en la vivienda alta enfermerías de hombres y mugeres separadas, cocina y cuartos para los sirvientes de él.

Dando cuenta á su Confesor de varios lances y cosas que le sucedieron mientras duró esta obra, dice así: *en lo que mira á esto de obra, ceso, por ser cosa atribuida á la providencia Divina.* Luego que se concluyó la fábrica de la Iglesia, se trasladó á ella nuestra Santa Escuela, y en ella se conserva. Despues consiguió su fervoroso celo que se pudiese Sacramento en la misma Iglesia: y últimamente vió antes de morir practicarse en ella los ejercicios que se practican diariamente en los Oratorios de nuestro Padre San Felipe Neri, y siguen al presente, lo que atribuimos á su ardiente celo y deseo de la mayor gloria de Dios, pues lo que ninguno otro pudiera allanar ó conseguir, en mediando nuestro Hermano, se creia que era cosa de Dios y nadie se atrevia á repugnar.

Las virtudes que en este género de vida atesoró nuestro Hermano, y en que resplandeció, fueron en grado particular; se propuso para la imitacion á Cristo nuestro Soberano Maestro, como ejemplar perfectísimo de toda virtud. Prueba de esto es lo que dice en una carta á su Director. *Habia sacado (dice) una memoria de las virtudes de Cristo, y las traia en el alma con gran viveza.* Hizo voto de pobreza, castidad y obediencia á su Confesor. Su vestido se componia de un juboncillo interior de paño vasto del país; encima su saco con falda hasta las rodillas, de sayal de San Francisco, el que vistió toda su vida desde que entró en la Venerable Orden Tercera; calzones, medias, y su capa para salir fuera, de lo mismo; los zapatos de vaca, y muchas veces algunos viejos y remendados, deshecho que le ministraba la caridad. Jamás se vió ni se dijo que tuviese cuarto, alhaja, ó cosa propia en su Hospital; ni aun de aquellas alhajuelas hijas de la devocion, compatibles con la pobreza, como estampas, medallas ó reliquias, se le observó

en ocasion alguna la mas mínima , siendo así que fué en peregrinacion dos veces á Roma , y en la una estuvo en la Santa Casa de Loreto , viviendo siempre en la mayor pobreza y desnudez. Su castidad fué angélica , y uno de sus Directores , varon de letras y espíritu , que ha ocupado en su religion los primeros puestos , nos asegura que fué virgen purísimo , y que habiendo tratado muchas almas en varios pueblos y provincias , no habia hallado alma tan pura como la de nuestro Hermano. Su obediencia era pronta , alegre , y sin discursos á cuanto le ordenaba el Confesor. En cierta ocasion , comulgando ya todos los dias , se llegó á confesar hallándose en un pueblo extraño ; preguntóle el Confesor cuánto habia que no se confesaba ; y como le respondiese : *Padre , todos los dias confieso y comulgo* : le dijo el Confesor con aspereza : *Váyase con Dios que no le doy la comunión , que eso se queda para los Sacerdotes , esa es una carretilla que ha cogido , que ni los Santos se atrevian á tanto*. entonces nuestro Hermano respondió con humildad : *Padre , yo por mi no me atreviera , pero lo permite y me lo manda así mi Padre espiritual , á quien debo obedecer como el obedecer á Vmd. ahora , pues es Juez y estoy á sus pies* : y con esto luego le dió la comunión.

Esta obediencia ciega era hija de su profundísima humildad , con la que , desconfiando totalmente de sí , fundaba su acierto en la direccion del Confesor. Para comulgar diariamente lo consultó muy despacio , y despues de esplicar sus ánsias y hambre que sentia para frecuentar la Sagrada Mesa ; despues de esplicar como este Pan vivo fortalecia su alma , y los favores que el amorosísimo Jesus le hacia , pide al Director , y con encarecimiento le encomienda , que le responda , si le conviene. Vivía con tan profundo conocimiento de sí , que dice en una carta : *no se como no*

*se me han secado los huesos de verme tan vil criatura:* y en prueba del poco aprecio que hacia de sus grandes virtudes, dando cuenta á un Director de sus ejercicios, oracion, mortificacion y cosas de toda su vida, dice: *Confieso que no he andado apurando la verdad como quien pesa oro, sino como quien pesa cosas de poco valor.* Igual fué su paciencia y mansedumbre en las injurias: en la Plaza de esta Villa, sospechando un panadero le habia hurtado un pan que tenia nuestro Hermano, y habia comprado de otro, le dió una bofetada á vista de mucha gente; mas luego se puso de rodillas y ofreció humilde la mejilla para recibir otra; y como echasen mano los del Pueblo del panadero para que le castigase la Justicia, nuestro Hermano se interpuso hasta que consiguió le dejasen libre. Con la misma moderacion se portó en otros lances semejantes que sabemos le sucedieron, sin verle jamás descompuesto ó alterado por mofas, dieterios ó palabras injuriosas que le dijesen.

El ódio santo de si mismo, tan encomendado de nuestro Soberano Maestro, fué en nuestro Hermano estremado al parecer. Trataba á su cuerpo como á su mayor enemigo, el sueño y descanso que le daba, no llegaba á tres horas. Su ayuno fué perpetuo, ó á pan y agua, ó tomando algunas legumbres ó sopas, segun el órden de los Confesores. El silicio continuo, y casi toda la vida trajo una cadena gruesa de hierro á raiz de las carnes, á mas de las cadenillas, cardas y otros arbitrios que hallaba para martirizarse. Hablando en una carta de los grandes deseos que tenia de padecer, dice: *si me diera licencia el Confesor, y me fuera por el camino que empecé, no se que locura no hubiera hecho, fundado en amor y fé que me asiste, y esperanza que me acompaña.* En una ocasion, cayendo de un lugar alto, se dió contra un estacon un golpe tan

grande en las ternillas del pecho, que el hablar ó mover la respiracion le causaba un vivísimo y escésivo dolor, el que subia de punto cuando hacia á media noche el ejercicio de Cruz, porque al ponerla al hombro, ó al estenderse en ella los brazos, temió quedarse muerto con la fuerza del dolor; pero no por eso dejó su ejercicio, tragóse la muerte, diciendo: *Señor, mi vida la doy por Ti, pues Tú la diste por mí.* Tambien sabemos que en un invierno de rigurosísimos hielos, enardecido su espíritu, pasaba las noches en un sótano descubierto á donde batia el cierzo de lleno, sin mas defensa ó reparo que la capa; y dando cuenta á su Confesor, le dice: *Con la continuacion de pasar asi nueve noches se me hincharon los pies del rigor del frio, pero el espíritu quedó superior á todo lo humano.*

Su oracion fué altísima, continua y sin intermision, entregándose á este ejercicio todo el tiempo que le quedaba, despues de cuidar de sus enfermos y Hospital. Si se le amontonaban los negocios, ó tenia que salir á viages, ó á trabajar, entre las mismas ocupaciones se preparaba, prevenia los puntos, y tenia su oracion: *y me sucedió (dice á su Director) el estar trabajando corporalmente con otros, y teniendo mi oracion, estarme abrasando y recibiendo particulares favores de Dios.* Esto practicaba en otras devociones, especialmente en la del Santo Sacrificio de la Misa, pues trabajando ó caminando con otros, asistia con el espíritu á la Misa, decia la confesion, meditaba sus misterios, y dice la oía con tanta ó mas devocion que estando en la Iglesia. Enríquecióle Dios con una altísima contemplacion, que esplica á su Director con estas palabras: *Recogidas las potencias y sentidos se está el alma mirando á Dios, y con fé: aunque no ve con los ojos del cuerpo, ve con los ojos de la fé mas claro que con mil ojos del cuerpo:* y añade esta especie

de éxtasis admirable: *Se queda el cuerpo y los sentidos tan absortos, que si le dieran una puñalada lo sintiera muy poco, porque está tan embebido, que aunque del todo no pierde los sentidos, están todos absortos; que si llaman apenas parece que oye, y si le hacen hablar no topa palabras, ni la memoria acuerda, ni el entendimiento hace discurso, hasta que poco á poco pasa aquello y vuelve en si.* Consiguió por medio de la oración vivir unido á Dios por amor y en continua presencia suya. Esto lo acreditaban sus palabras que continuamente respiraban amor de Dios: *Alabado sea Dios, glorificado sea Dios, amemos á Dios*, era su ordinario modo de hablar: y esto repetía en todo lugar, en todo tiempo, y en cualquiera conversacion: y aun buscándole para tratar algun negocio grave, se enteraba, oyéndole con atencion; mas de cuando en cuando repetía y mezclaba sus frecuentes actos de amor de Dios tan ardientes y fervorosos, que se conocian bien se habian fraguado en su abrasado corazón.

Pero donde más se enriquecía su alma era en el uso de la frecuente Comunión. Comulgó todos los dias por mas de treinta años, con licencia del Confesor: y con la esperiencia de los bienes que el Señor derramaba en su alma, decía, que pasaria todos los trabajos del mundo por llegarse á la Comunión: y dando cuenta á su Director, dice: *Qué diré de las comuniones! Que como está la fé viva, y no topa embarazo, ya palpá á su Redentor, y no falta mas de arrancarse el alma:* y declarando sus sentimientos, añade: *suele fomentar el alma con el gran conocimiento que Dios la dá, unas razones nunca oidas ni vistas, y se queda como desmayada en los brazos del Señor.* Para Comulgar salia de su Hospital á las cinco de la mañana, sin detenerse, ni acobardarle lo riguroso del tempo-

ral, y se encaminaba al Convento de Padres Agustinos Recoletos, y en estos últimos años al de Madres Capuchinas de esta Villa, y en prepararse, Confesar y Comulgar, dar gracias y oír Misas, gastaba tres horas, sino es que acortase algo, por ser precisa su asistencia en el Hospital.

En la asistencia á todas las funciones públicas de devocion y ejercicios de piedad fué incansable. Era el primero á los ejercicios y comuniones de nuestra Santa Escuela: asistió siempre con puntualidad á los de la Venerable Orden Tercera, como Hermano que tambien era de ella: nunca faltó al Rosario que se canta todas las fiestas á las Vísperas y Misas solemnes, Sermones, Descubiertos de la Iglesia Parroquial, y á todas las que se celebraban en los religiosísimos Conventos de Padres Agustinos Recoletos y Madres Capuchinas. Pero su principal devoción era la del Santísimo Rosario y el ejercicio del *Via-Crucis*. Todas las tardes poco antes de ponerse el sol tocaba la campana del Hospital, y con alguna gente piadosa que se juntaba, rezaba una parte del Rosario con grande devocion, á que se seguía el ejercicio del *Via-Crucis* que hacia con admirable fervor: no usaba para él del libro, sino que iba haciendo memoria y meditando prácticamente lo que el Señor padeció, mezclando tales afectos y tan ardientes de contriccion, agradecimiento, admiracion, peticion y otros, que moveria el mas obstinado corazon. Para estender esta devocion y la del Santísimo Rosario, salió de este Pueblo con licencia de su Confesor, y andaba por los de la comarca, y aun por los de otros Obispados. Llevaba consigo á este fin una grande porcion de rosarios, escapularios del Cármen, libritos de devocion, cartas, ó cédulas de la Cofradía del Rosario, silicios y disciplinas. Sacaba en cada Obispado la licencia del Ordinario,

luego se presentaba al Párroco de cada pueblo pidiéndole licencia, y conseguida esta, convocaba á la gente para la hora regular del Rosario: rezábale en la Iglesia con grande devocion: despues hacia el ejercicio de *Via-Crucis* con singular fervor, y luego repartia sus alhajas de devoción, tomando, si se lo daban los que podian, el corto coste que habian tenido; y á la gente pobre las daba de limosna. Con estos santos arbitrios hizo algunas conversiones de personas perdidas: y en algunos pueblos padeció grandes persecuciones, desprecios y baldones; aunque volviendo despues á ellos cogió copioso fruto.

Finalmente, llegó nuestro Hermano, ayudado de la gracia de Dios, y movido del deseo de agradarle, á hacer el voto árduo de ejecutar en todas las cosas lo mejor y que conociese ser mas del agrado Divino. Hablando de este voto, y dando cuenta á su Confesor, dice: *Este voto le he conservado, porque en llegando á la competencia de lo mejor, no me dejo llevar de lo contrario, pidiendo á Dios su gracia para ejecutar cuanto conozca es de su mayor agrado.*

A tan grande alma solo la faltaba el crisol de la tribulacion en donde se refina y purifica la virtud. Esperimentó en sí todos los pasos del desamparo, bebiendo hasta las heces de este cáliz amargo: se vió lleno de oscuridad, tinieblas, sequedad, tédio, tristeza, con tentaciones vehementísimas contra la Fé, Castidad y Esperanza, padeciendo fuertes impulsos de desesperacion, despechos y blasfemias contra Dios. *He padecido* (dice en una carta) *en estos seis ó siete años los interiores trabajos que se padecen en el camino espiritual: y ponderando su allicion, dice: me vienen unos golpes envueltos en la oscuridad, que me dicen, ya está hecho el pecado; y no tengo que responder, mas de decir; mas lejos estoy de él, que desde*

aquí al Cielo y al Infierno, porque el Cielo perdiera si fuera posible y me entrara en el Infierno, antes que ofender á Dios: y creciendo las olas de la tribulacion, levantaba su espíritu á Dios y decia: Señor, aunque supiera de tu boca que me habias de perdonar á la hora de mi muerte y llevarme al Cielo, no te ofendiera: y resignándose enteramente en la divina voluntad, añadia: Señor, padezca cuanto padecen demonios y almas condenadas y no me deseches de Ti. Tambien le probó el Señor en estos últimos años de su vida con lo amargo del desamparo y desolacion, subiendo de punto, y descubriendo muchos quilates su virtud en la pureza de su intencion, con una resignacion heróica en un puro padecer sin ningun alivio ó consuelo en su tribulacion; pues comunicando su trabajo con un Confesor, le dijo: Yo bien sé que postrándome á los pies de mi Señor Jesucristo, diciéndole: compadeceos, Señor, de este pobre viejo; ó diciendo algo á mi San Joaquin (de quien era devoto singular) se me enternecerá el corazon, y sentiré alguna consolaçion; pero me privo de esto porque me parece que es buscarme á mí.

No fué menor prueba de su virtud otro toque de la mano de Dios; pues vimos cumplido en nuestro Hermano aquello de Job. Cap. 2, vers. 7. *Percussit Job ulcere pessimo*. Padeció nuestro Hermano por espacio de casi sesenta años una llaga en la mejilla izquierda, estendida poco menos que la palma de la mano, la que conservó sin haberse aplicado jamás medicina alguna: muchas veces la descortezaba, quitando las costras y postillas que criaba, dejándola correr viva sangre: en un verano de calores excesivos se le llenó toda de gusanos bastantemente gruesos y crecidos. Asi se conservó hasta estos cuatro años últimos de su vida, en los que se fué estendiendo y cundiendo á manera de cáncer, de modo, que le comió

y consumió la mitad del rostro, nariz y boca, saltándosele el ojo de aquella parte, y habiendo llegado á tocar las sienes, con pasmo de los Médicos y Cirujanos que no sabian cómo pudiese vivir. A todos nos causaba admiracion y á ninguno asco; observando en la otra mitad del rostro un color natural, encendido y hermoso como un ángel. En todo este tiempo, no obstante este trabajo, otros achaques bien penosos que padecía, y su avanzada edad, hallándose algunos dias con calentura, y muy quebrantadas las fuerzas, no dejó sus acostumbrados ejercicios y devociones, con especialidad la Comunion, para lo que decía que se sentía con fuerzas, saliendo á las cinco de la mañana para el Convento de Capuchinas, donde se mantenía tres horas; aunque estos últimos seis meses le mandó su Confesor se sentase en una banquilla por no poder estar de rodillas.

Conoció que se le acercaba la muerte, y se disponía con gran fervor para este trance, haciendo que le leyesen la recomendacion del alma, rezando muchas veces el Credo, y repitiendo muchos actos fervorosos de contricion y amor de Dios, como si se estuviese en la última hora. Tres dias antes de su muerte dijo á su Confesor que se iba acercando su partida: entróle una calentura ardiente, que al segundo dia le puso de cuidado; en el siguiente recibió la Comunion por Viático, y despues la Extrema-Uncion con entero conocimiento: estuvo en sus sentidos hasta pocas horas antes de espirar, respondiendo á cuanto le decía su Confesor y otros Sacerdotes, hermanos de nuestra Santa Escuela, que le asistieron; y conservándose con un Crucifijo en la mano, entregó con gran paz y sosiego su alma al Señor, como piadosamente creemos, el dia 14 de Noviembre de 1758, á los 80 años y 10 meses de su edad.

Luego que se supo su muerte se conmovió todo este numeroso Pueblo, concurriendo todo género de personas, hombres y mugeres de todas clases y estados, á ver el cuerpo de nuestro Hermano, el que para satisfacer á la pública devocion se espuso en la Iglesia del Santo Hospital. Todos procuraban alguna cosa de su ropa ó reliquia de su cuerpo, tocando á porfia los rosarios, escapularios y medallas; por lo que recelándose algun piadoso destrozo, se señalaron algunos Eclesiásticos, que acompañados de algunos Regidores y otras personas de distincion, velasen y guardasen el cadáver de nuestro Hermano. El dia siguiente se dió parte al Sr. Vicario general, Juez ordinario Eclesiástico de esta Abadía, quien, por no poder asistir en persona, dió su comision en toda forma al Rector del Cabildo Eclesiástico de esta Villa, para que providenciase cuanto ocurriese en este caso. Aquella noche, pasadas ya veinte y ocho horas despues de la muerte de nuestro Hermano, dicho Rector, Juez Subdelegado, á presencia de los Eclesiásticos y Seculares que velaban el cuerpo, con asistencia de tres Notarios y Escribanos públicos, mandó que los Médicos titulares de esta Villa y Cirujanos registrasen el cadáver de nuestro Hermano, y en él observaron una extraordinaria suavidad y flexibilidad en todos sus miembros y articulaciones, y que no obstante la estacion frigida del tiempo, conservaba una especie de calor blando y remiso, y nada de frigidez marmórea. Hicieron en él por mandado de dicho Juez Subdelegado la esperiencia de la sangría, y rompiéndole una vena del tobillo derecho, salió la sangre en arco como de una pulgada, de color perfectamente rubicundo. Recogióse toda en unos lienzos, y en uno de ellos se rubricó por los tres Notarios Escribanos públicos que estaban presentes.

El día inmediato sucedió este estupendo prodigio. Había en el Convento de Madres Capuchinas de esta Villa una Religiosa que estaba cerca de dos años postrada en la cama, perlática toda y sin movimiento, con un vómito continuado, que la tenía sumamente estenuada y en los huesos; desauiciada ya de los Médicos por haber burlado el mal todas las medicinas. Aplicóla la Sra. Abadesa el lienzo que tenía parte de la sangre de nuestro Hermano, y que se había rubricado por los tres Notarios Escribanos, y en brevísimo tiempo se empezó á mover, y levantándose de la cama anduvo por su pie por todo el Convento con pasmo y admiración de todas las demás Religiosas. Dióse parte de este prodigio al dicho Rector y Juez Subdelegado, y luego pasó en persona acompañado de los tres Notarios Escribanos á informarse del caso. Mandó bajar á la Religiosa á la reja del coro, y á presencia de la Sra. Abadesa y otras Religiosas la habló y vió andar por su pie; y en este estado se halla hoy, sirviendo el oficio de enfermera en su Comunidad.

Hizo el Juez Subdelegado informacion sumaria de este suceso, examinando á la Madre Abadesa, á la Religiosa enfermera, y á la misma enferma, al Confesor de la Comunidad, Médico y Cirujano; y estos testigos se ratificaron en los procesos ordinario y apostólico.

Pareció conveniente en estas circunstancias dar noticia al Sr. Vicario general, para que asistiendo en persona autorizase estos sucesos y providenciase lo conveniente. Ejecutólo sin dilacion, y hallándose en esta Villa el día tercero, en aquella noche, pasados ya tres dias naturales despues de la muerte de nuestro Hermano, por mandado, y á presencia de dicho Señor y de los tres Notarios Escribanos, se hizo el segundo registro del cadáver de nuestro Hermano por

los mismos Médicos y Cirujanos. Observaron en él la misma suavidad y flexibilidad de miembros y articulaciones que en la primera noche. Notaron, y se dejaron ver de todos, las cicatrices en pies, manos y costado, de las llagas que se abrió en vida y conservó algún tiempo. En el hombro izquierdo, en el que cargaba la Cruz, otra cicatriz grande, y en las espaldas señales manifiestas de los crueles azotes y sangrientas disciplinas que tomaba. Al descubrir la cisura de la sangría hecha en la primera noche, tocándola levemente corrió luego la sangre rubicunda; lo que dió motivo para que dicho Sr. Vicario mandase se le hiciese otra sangría en la pierna izquierda. Ejecutóse luego, y salió la sangre fluida y rubicunda. Finalizado este acto, dió orden dicho Sr. Vicario que se le enterrase el día siguiente con la mayor pompa y solemnidad que se acostumbra en este Pueblo.

En todos estos tres días, y cuatro noches que estuvo espuesto el cuerpo de nuestro Hermano en la Iglesia del Hospital, no cesó el concurso de todo género de personas que acudían á verle, olvidando sus casas, negocios y cuidados sin acertar á apartarse de su presencia. Concurrieron también varias personas de los pueblos de la comarca, y en especial algunos sujetos de distincion de la Villa de Medina del Campo, que en vida profesaron especial devoción y afecto á nuestro Hermano. Al entierro fué innumerable y escesivo el concurso. Asistió el Cabildo Eclesiástico con su capilla de música. El Ayuntamiento secular formado, y en el centro iba el cuerpo de nuestro Hermano vestido con su hábito de Tercero de San Francisco, que vistió en vida, en hombros de cuatro Regidores, hermanos de la Venerable Orden Tercera. Precedían las tres Cofradías de la Santa Cruz, Misericordia y San José, con sus luces, insignias y pendo-

nes: despues la Venerable Orden Tercera formada, y los hermanos de nuestra Santa Escuela, acompañando segun previenen nuestras constituciones. En esta ocasion parece quiso el Señor honrar á su Siervo con una demostración particular, pues siendo así que en este Pueblo las hachas ó blandones que alumbran el cuerpo en los entierros, las llevan personas pobres y de humilde condicion, conducidas para este fin, sin haberse observado otra cosa jamás, aun en entierros de Religiosos, Eclesiásticos ó personas de alta esfera; en el de nuestro Hermano las tomaron y se honraron de alumbrar los sugetos mas distinguidos, movidos sin duda de superior impulso. Cantó la música de nuestra Parroquial el Oficio de difuntos con la mayor pausa y gravedad: celebró la Misa de cuerpo presente el Sr. Decano del Cabildo, y concluido el Oficio se puso el cuerpo en una caja decente, cerrada con dos llaves, de las cuales, la una se entregó al Rector del Cabildo Eclesiástico, y la otra á la Justicia ordinaria, para ponerlas en sus respectivos archivos, y se enterró en la Capilla mayor de nuestra Parroquial, junto á la barandilla del Presbiterio. Las demostraciones del Pueblo, ó bien de gozo de haber tenido un varon tan grande, ó bien de pena de haberle perdido, fueron escesivas y superior á toda ponderacion. De los pueblos de la comarca, y de otros muy distantes, á donde ha llegado la fama y opinion de su virtud y santidad, llegan cada dia á su sepulcro, ciegos, cojos, mancos y otros con varias enfermedades á pedir á Dios el remedio de sus trabajos por la intercesion de este su Siervo, solicitando al mismo tiempo estos, y otros muchos, alguna cosa de sus pobres vestidos. Refiérense varios prodigios que ha obrado Dios al contacto de su ropa, los que dará á luz el historiador de su vida despues que se haga la averiguacion y justifi-

cacion correspondiente de todo. Se han recogido testimonios de algunos de ellos, y de muchas cartas circunstanciadas de testigos oculares y fidedignos.

Esta es Hermanos muy amados la vida admirable que llevó nuestro Hermano para nuestra edificacion y ejemplo. Y no obstante que piadosamente creemos está gozando el fruto de sus singulares virtudes, por lo falible que son los juicios humanos, suplicamos á Vs. Cs. le encomienden á Dios en sus oraciones, y pedimos á nuestro Soberano Maestro les prospere en su santo amor. De este nuestro Oratorio del Hospital de San Miguel de la Villa de la Nava del Rey á 15 dias del mes de Marzo de 1759 años.

**DECRETUM**

VALLISOLETANA

BEATIFICATIONIS ET CANONIZATIONIS

VEN. SERVI DEI

**ANTONII ALONSI BERMEJO**

FUNDATORIS NOSOCOMII

SANCTI MICHAELIS ARCHANGELI

OPPIDI

DE LA NAVA DEL REY

SUPER DUBIO

An constet de Virtutibus Theologicalibus, Fide, Spe, et Charitate in Deum et Prójimū, nec non de Cardinalibus, Prudentia, Justitia, Fortitudine, et Temperantia in gradu haerico in casu, et ad effectum, de quo agitur?

**D**um filii hujus saeculi secundum desideria sua ambulantes in impietatibus, ac radicem omnium malorum cupiditatem appetentes erant á fide, omnique spreta dominatione, libertatem promittunt, cum ipsi servi sint corruptionis: Deus filiis lucis, ne carnali hac philosophia decipiantur, novum in Venerabili Servo suo ANTONIO ALONSO BERMEJO exemplum exhibet perfectae illius libertatis, qua Christus nos liberavit. Ortus enim Venerabilis ANTONIUS Anno MDCLXXVIII. in oppido *de la Nava del Rey* Vallisoletanae Dioecesis, atque octuagena-

**DECRETO.**

VALLISOLETANA

DE LA BEATIFICACION Y CANONIZACION

DEL V. SIERVO DE DIOS

**ANTONIO ALONSO BERMEJO,**

FUNDADOR DEL HOSPITAL

DE SAN MICHAEL ARCHÁNGEL

DE LA VILLA

DE LA NAVA DEL REY,

SOBRE LA DUDA

Si consta de las virtudes Teologales, Fé, Esperanza y Caridad para con Dios y el prójimo, y tambien de las Cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, en grado heróico en el caso y para el efecto de que se trata?

**M**ientras los hijos de este siglo caminando en las impiedades segun sus deseos, y apeteciendo la codicia, raiz de todos los males, se apartan de la fé, y despreciando toda dominacion, prometen la libertad siendo ellos Siervos de la corrupcion; Dios, para que los hijos de la luz no se dejen engañar de esta carnal Filosofia, les presenta en su V. Siervo Antonio Alonso Bermejo, un nuevo ejemplar de aquella perfecta libertad con que nos libró Cristo. Pues habiendo nacido el V. Antonio el año 1678 en la villa de la Nava del Rey, Diócesis de Valladolid, y ha-

rio major viam universae carnis ingressus, cum ad laicam vitam in saeculo agenda divinitus fuisset vocatus, in id unum ab infanzia ad extremam usque canitiem incubuit, ut fugiens ejus, quae in mundo est, concupiscentiae corruptionem, in legem perfectam libertatis perspiceret, et permaneret in ea. Hinc sobrie, et juste, et pie vivens in hoc saeculo, tanta semper morum innocentia enituit, ut candidam, quam in Baptismate accepit vestem, immaculatam pertulerit ante tribunal Christi. Hinc, quae retro sunt obliviscens, ad ea vero, quae priora sunt, jugiter extendens seipsum, adeo admirabiles in corde suo adscensiones disposuit, ut, maxime arduo emisso voto id semper efficiendi quod perfectius esse intelligeret, fideliter illud ad ultimum usque vitae spiritum fuerit executus. Hinc denique omnia detrimentum esse existimans propter eminentem scientiam Jesu Christi Domini Nostri quae mundus appetit eoque despexit, ut non satis habuerit amplissimum patrimonium suum in aegrotis subveniendis totum conferre, egenus factus pro Christo cum esset dives, sed seipsum quoque voluerit illorum famulatu mancipare, atque in humili inservientium gradu constitutus vilissima quaeque officia diuturno quinquaginta Annorum spatium iisdem exhibuerit.

biendo terminado su carrera despues de los ochenta años, llamado por Dios para hacer en el Siglo una vida laica, desde su infancia hasta la última vejez solo procuró, huyendo la corrupcion de la concupiscencia que hay en el mundo, tener presente la ley perfecta de la libertad y permanecer en ella. Por esto viviendo en este siglo, sóbria, justa y piadosamente, resplandeció siempre con tan grande inocencia de costumbres, que llevó sin mancha al Tribunal de Cristo el candor de la inocencia de que fué revestido en el Bautismo. Por esto olvidando lo que queda atrás, y estendiéndose continuamente hácia lo que está adelante, dispuso en su corazon tan admirables subidas, que habiendo hecho el muy árduo voto de hacer siempre lo que entendiese ser mas perfecto, lo cumplió fielmente hasta el último aliento de su vida. Por esto, en fin, juzgando detrimento todas las cosas por la eminente ciencia de Jesucristo Nuestro Señor, despreció cuanto el mundo apetece, hasta tal punto que no creyó bastante gastar todo su amplísimo patrimonio en socorrer á los enfermos, hecho pobre por Cristo siendo rico, sino que quiso entregarse él mismo al servicio de aquellos, y constituido en el humilde grado de los sirvientes, les prestó todos los mas humildes officios por el largo espacio de cincuenta años.

Tot tantisque clarus virtutibus cum Ven. ANTONIUS Anno MDCCLVIII. decessisset, fama sanctitatis ejus, quae praetergressa sepulcrum longe lateque apud Hispanos percrebuerat, Summum Pontificem sa. me. Clementem XIII Anno MDCCLXIV. induxit ad Commissionem causae de Ejus Beatificatione, et Canonizatione propria Manu signandam.

Praemissis posthac, riteque absolutis actis omnibus ad hoc expediendum causarum genus ab Apostolica Sede praescriptis, quaestio de heroicis Ven. ANTONII Virtutibus, quam notissimae totius Europae vicisitudines institui antea non permiserant, agitari tandem potuit Anno MDCCCXIX. in Congregatione *Antepreparatoria* habita IX. Kalendas Decembris in aedibus cl. me. Cardinalis Bardaxy tunc Causae Relatoris. Post hanc Congregationem cum rursus ob temporum injuriam, ac miserimas Hispanici Regni perturbaciones diu Causa siluisset, alteri de Virtutibus disquisitioni locus esse non potuit usque ad praesentem Annum MDCCLX. quo curis et studio concivium Venerabilis Servi Dei causa ipsa ad novam veluti vitam excita ac revocata fuit. Pontificia itaque auctoritate in causae Relatorem electo Rmo. Cardinali Ludovico Altieri, quaestio de Virtutibus discussa denuo fuit in coetu *Praeparatorio* celebrato IV. Idus Januarii

Habiendo fallecido el V. Antonio, ilustre por tantas y tan grandes virtudes, en el año de 1758 la fama de su Santidad, que pasando mas allá del sepulcro, habia crecido en todas direcciones entre los Españoles, movió al Sumo Pontífice Clemente XIII de sana memoria, el año de 1764, á nombrar por Sí mismo la Comision de la Causa de su Beatificacion y Canonizacion.

Verificados luego y terminados en forma todos los actos que la Sede Apostólica prescribe para este género de causas, la cuestion sobre las heróicas virtudes del V. Antonio, que las vicisitudes bien conocidas de toda la Europa no habian permitido antes se formalizara, pudo por fin tratarse el año de 1819 en la Congregacion *Antepreparatoria* habida el 25 de Noviembre en la Casa del Cardenal Bardají, de cl. mem. entonces Relator de la Causa. Despues de esta Congregacion, como otra vez por la injuria de los tiempos y las misérrimas perturbaciones del Reino de España, la Causa hubiese estado largo tiempo en silencio, no pudo haber lugar al segundo exámen sobre las virtudes hasta el presente año de 1860 en que por los cuidados y la solicitud de los conciudadanos del V. Siervo de Dios, la misma Causa fué como escitada y llamada á nueva vida. Elegido pues por autoridad Pontificia para Relator de la Causa, el Rmo. Car-

hujusce Anni MDCCCLX. in Palatio Apostolico Vaticano. Successit tandem *Generalis conventus* hoc pariter Anno MDCCCLX. coram Sanctissimo Domino Nostro PIO PAPA IX. in Palatio Vaticano actus III. Idus Septembris, ubi cum idem Rmus. Cardinalis Altieri Dubium proposuisset *«An constet de Virtutibus Theologalibus, Fide, Spe, et Charitate in Deum, et Proximum; nec non de Cardinalibus, Prudentia, Justitia, Fortitudine, et Temperantia, earumque adnexis in gradu heroico in casu, et ad effectum, de quo agitur?»* singuli tum Rmi. Cardinales sacris tuendis Ecclesiae Ritibus propositi, tum Patres Consultores suum ex ordine votum aperuerunt.

Omnibus auditis, Sanctissimus Dominus Noster suam statim noluit declarare sententiam, sed spatium ad deliberandum sumpsit admonens in negotio gravissimo coelestis consilii spiritum a Patre luminum interim esse poscendum.

Re autem mature secum perpensa, fervidisque precibus iteratis, supremum suum iudicium hac die, qua Immaculatae Deiparae Conceptioni plaudit Ecclesia, proferre constituit. Eucharistico itaque Sacrificio piissime celebrato, cum in Sixtino Sacello ad Vaticanum Sacro circumdatus Patrum Cardinalium Collegio Pontificali Missae solemniter adstisset, eo advocari praecepit Rmos. Cardinales Constanti-

denal Luis Altieri, se discutió de nuevo la cuestion sobre las virtudes en la *Congregacion Preparatoria*, el 10 de Enero de este año de 1860 en el Palacio Apostólico Vaticano. Tuvo lugar por fin la *Congregacion General* en este mismo año de 1860 en presencia de N. SS. P. Pio Papa IX, en el Palacio Vaticano el 11 de Setiembre, en la cual habiendo propuesto el mismo Rmo. Cardenal Altieri, la Duda. *«Si consta de las virtudes Teologales, Fé, Esperanza y Caridad para con Dios y el prójimo, como tambien de las Cardinales, Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza y sus anejas, en grado heroico en el caso y para el efecto de que se trata?»* Cada uno de los Rmos. Cardenales designados para conservar los Sagrados Ritos de la Iglesia, como tambien los PP. Consultores manifestaron por órden su voto.

Oido todo, N. SS. Señor, no quiso declarar por entonces su dictámen, sino que tomó tiempo para deliberar, amonestándoles que en negocio tan grave debia en tanto pedirse al Padre de las luces, el espíritu de Celestial Consejo.

Mas, habiendo examinado con detencion el asunto, y reiteradas fervorosas oraciones, determinó pronunciar su juicio supremo en este dia en que la Iglesia celebra la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios.

Celebrado con toda piedad el Sacrificio Eucaristico, y

num Patrizi Episcopum Albanensem Sacrorum Rituum Congregationis Praefectum, ac Ludovicum Altieri Causae Relatorem una cum R. P. Andrea Maria Frattini Sanctae Fidei Promotore, meque subscripto Sacrorum Rituum Congregationis Secretario, iisque adstantibus, declaravit *Constat de Virtutibus Theologalibus, Fide, Spe, et Charitate in Deum, et Proximum: ac de Cardinalibus, Prudentia, Justitia, Fortitudine, et Temperantia, earumque, adnexis Ven. Servi Dei ANTONII ALONSI BERMEJO in gradu heroico in casu, et ad effectum, de quo agitur.*

Hoc autem Decretum publici juris fieri, et in Acta Sacrorum Rituum Congregationis referri mandavit. VI. Idus Decembris MDCCCLX.

**C. EPISCOPUS ALBANENSIS  
CARD. PATRIZI S. R. C. PRAEFECTUS**

Loco ✠ signi

*H. Capalti S. R. C.  
Secretarius.*

despues de haber asistido solemnemente, rodeado del Sacro Colegio de PP. Cardenales á la Misa Pontifical en la Capilla Sixtina junto al Vaticano, mandó fuesen allí llamados los Rmos. Cardenales Constantino Patrizi, Obispo Albanense, Prefecto de la Congregacion de Sagrados Ritos, y Luis Altieri, Relator de la Causa juntamente con el R. P. Andrés María Frattini, Promotor de la Santa Fé y el infrascripto Secretario de la Congregacion de Sagrados Ritos, y en presencia de ellos, Declaró. *Que constaba de las virtudes Teologales Fé, Esperanza y Caridad para con Dios y el prójimo, y de las Cardinales Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, y sus anejas, del V. Siervo de Dios Antonio Alonso Bermejo, en grado heróico en el caso y para el efecto de que se trata.*

Y mandó que este Decreto se publicase y se hiciese constar en las actas de la Congregacion de Sagrados Ritos. Ocho de Diciembre 1860. = C. Obispo Albanense. = Cardenal Patrizi, Prefecto de la Sagrada Congregacion de Ritos. = Un Sello ✠ = H. Capalti Secretario de la S. C. R.





